21-715

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que los ciudadanos ecuatorianos que habitan en la Provincia de Morona Santiago, han demostrado patriotismo y espíritu de sacrificio en defensa de la soberanía e integridad territorial de la República del Ecuador;
- Que el desarrollo de los pueblos y comunidades se logra a través del esfuerzo de sus hijos, que con su labor fecunda resaltaron los valores cívicos nacionales;
- Que es deber del Congreso Nacional reconocer la contribución de hombres, mujeres e instituciones, que en diversas actividades aportaron al desarrollo político, económico y social de Morona Santiago;

En ejercicio de las atribuciones de que se halla investido,

ACUERDA

Felicitar al señor **ROGELIO PATIÑO**, fundador de la cabecera cantonal de **Huamboya** e impulsor del esfuerzo comunitario de los pobladores para conseguir la cantonización del mismo.

El señor abogado HUGO QUEVEDO MONTERO, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo al señor **ROGELIO PATIÑO**, en la Sesión Solemne que se realizará para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil uno.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO

PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL